



**FICHA TÉCNICA
PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR**

**ADQUISICIÓN MATERIALES DE LIMPIEZA Y DESECHABLES PARA
USO DE LA INSTITUCION DIRIGIDO A MIPYMES**

REFERENCIA: PCB-CM-3283

Contenido

1) Disponibilidad y Adquisición de la Ficha Técnica	3
2) Objeto de la contratación	3
3) Especificaciones Técnicas:.....	4
4) Moneda de la Oferta.....	6
5) Condiciones de Pago	6
6) Demostración de Capacidad para Contratar.....	6
7) Rectificaciones Aritméticas.....	7
8) Presentación de Propuestas.....	7
9) Documentos a Presentar en la Oferta Técnica “Sobre A”.....	7
10) Entrega de Muestras	8
11) Errores No Subsanales del Proceso	8
12) Adjudicación	8
13) Incumplimiento del Contrato.....	8
14) Efectos del Incumplimiento	9
15) Inicio de Ejecución y Plazo de Entrega	9
16) Tipo de Formularios	9
17) Anexos:	9

1) DISPONIBILIDAD Y ADQUISICIÓN DE LA FICHA TÉCNICA

Todos los interesados en participar en la presente Compra Menor deberán adquirir los Términos de Referencia disponible de manera gratuita en la página Web de la institución (www.camaradecuentas.gob.do).

El Oferente/Proponente que adquiera la Ficha Técnica a través de la página Web de la institución (www.camaradecuentas.gob.do), deberá notificar mediante el correo electrónico compras@camaradecuentas.gob.do, a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas su interés en participar para fines del registro de los interesados.

2) OBJETO DE LA CONTRATACIÓN

Constituye el objeto de la presente convocatoria la Adquisición de Materiales de Limpieza y Desechables, dirigido a MIPYMES:

No.	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad
1	Servilletas P/ Dispensador de Baño 24/1	Fardo24	40
2	Servilletas de cocina 13X7 (500/1)	Fardo 10	30
3	Papel Higiénico Minijumbo	Caja 24	4
4	Velón Aromático 3.4 oz (96 g)	Unidad	120
5	Piedra Aromática de Inodoro	Unidad	300
6	Aerosol Desinfectante 19 oz (538g)	Unidad	36
7	Jabón Líquido de Fregar (Lavaplatos)	Galón	12
8	Cloro	Galón	35
9	Lustrador de Neumático y Tablero de Vehículo	Galón	3
10	Detergente en Polvo	Saco	2
11	Desinfectante	Galón	35
12	Carro Exprimidor de Suape	Unidad	3
13	Suape	Unidad	50
14	Gel antibacterial	Unidad	35
15	Jabón líquido de cuaba	Galón	70
16	Vasos #3 (24/1)	Caja 24	20
17	Vaso # 7 (50/1)	Caja 50	30
18	Platos Desechables # 9	Fardo 20	35
19	Fundas Basura Zafacón 17X22	Fardo 100	30
20	Fundas Basura Zafacón 55 gls	Fardo 100	30
21	Fundas Basura Zafacón 28x30	Fardo 100	30

3) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- **Servilletas para dispensador de baño:**

Presentación: Fardo 24 paquetes / cada paquete de 100 unidades

Color: Blanco

Tamaño: 24.2 cm x 33 cm

- **Servilletas de cocina 13X7**

Presentación: Paquetes de 500/1

Características: Color blanco, absorbente, perforadas de textura suave.

- **Papel higiénico Minijumbo**

Presentación: Caja de 24 unidades

Características: Papel de textura, ancho 10 cm, rollo de 150 m de largo, de doble hoja, rollo precortado, biodegradable, color blanco, aromatizado, perforado, papel de fácil desprendimiento y textura suave.

- **Velón Aromático**

Tamaño: 3.4 oz (96 g)

Fragancias: Variadas, excluir canela/manzana

Fabricación: Importada

- **Piedras aromáticas de inodoro**

Presentación: caja de 12/1 –

Tamaño: Piedra de 40g

Fragancia: Cherry

- **Aerosol desinfectante**

Presentación: Recipientes de 19oz (538g).

Fragancia: Característico del producto.

Características: Que elimine más de 100 gérmenes principalmente que elimine el virus covid – 19 de las superficies.

Fabricación: Importado.

- **Jabón de fregar:**

Fragancia: Limón.

Características: fácil de enjuagar, protección para manos para evitar resequedad o reacciones alérgicas.

Presentación: cajas de 12 c/u

- **Cloro**

Uso: Desinfectante de uso doméstico

Composición: Agua, Hipoclorito de Sodio, Agentes secuestrantes, con Fragancia Limón.

Ingrediente activo: Hipoclorito de Sodio 4.5 % P/V.

Concentración: 5.25% de cloro

Presentación: 128 oz.

- **Lustrador de Neumático y Tablero de Vehículo**

Tipo: Solución de aceite de silicona en solvente.

Color: Incoloro

Brillo: Satinado.

Fecha de caducidad: Mínimo 2 años

Presentación: 1 Galón

Fabricación: Industrial

- **Detergente en polvo:**

Embalaje o empaque: Polipropileno de 125 LBS.

Fragancia: Aromatizado.

Rotulado: Nombre del producto, Razón social y logotipo de Detergentes Ltda., contenido nominal, número del lote, composición básica, instrucciones de uso (excepto presentación a granel) y número de registro sanitario.

Apariencia: Polvo granulado de color blanco.

Fabricación: Grado Industrial.

Certificaciones: Emitidas por INDOCAL (Sello de calidad INDOCAL, Certificación de Lotes, Etc.)

- **Desinfectante:**

Composición: Sufatosodico < 3%, alcohol etoxilado < 2%, Glutaraldehido < 2% (antibacterial)

Color: Verde, Morado, Rojo.

Presentación: Galón.

PH: 6.5 – 7.5

Certificaciones: Emitidas por INDOCAL (Sello de calidad INDOCAL, Certificación de Lotes, Etc.)

- **Carrito exprimidor de suape:**

Capacidad: 36 litros.

Material: Polipropileno

Medidas: 89 cm Alto x 42 cm Ancho

Color: Amarillo

Características: exprimidor con palanca para suaper

- **Suape:**

Material: Algodón.

Característica: no pelusa, absorbente no. 32.

- **Gel Antibacterial:**

Aspecto: Líquido ligeramente viscoso con microesferas azules.

Color: Traslucido.

Ingredientes: Alcohol industrial 96% de origen, Clorhexidina, Carbomero, Trietanolamina, Glicerina, Vitamina E. Aloe Vera Gel y Panthenol.

Presentación: 1 Galón.

Vigencia: Mínimo 2 años.

Viscosidad: Que no deje las manos grasosas.

- **Jabón de cuaba líquido:**

Estado: Líquido

Apariencia 20° C: Líquido translucido viscoso

Color: cuaba natural.

Envase: galón plástico transparente

Presentación: 128 oz, galón de alta calidad y resistencia bien representado con su tabla de ciclo de vida especificando la medida de seguridad, composición e información sobre los componentes con su logo de identidad.

- **Vasos Rígido #3:**

Presentación: Caja de 24 paquetes / cada paquete de 100 unidades

Volumen: 3 Oz.

- **Vasos Rígido #7**

Presentación: Caja de 50 paquetes / cada paquete de 100 unidades

Volumen: 7 Onz

- **Platos desechables #9:**

Tamaño: #9

Presentación: Fardo de 20 paquetes / cada paquete de 25 unidades

Material: GPPS

- **Fundas Basura Zafacón pequeña**

Material: Plásticas

Calibre: 120

Características: Pigmentación Negra, Oxo-Biodegradable, Baja densidad

Tamaño: 17x22

- **Fundas Basura Zafacón Grandes**

Material: Plásticas

Calibre: 150

Volumen: 55 gls

Tamaño: Dimensión 45 x 54

Características: Pigmentación negra, Baja densidad Lisas, Oxo-Biodegradable.

- **Fundas Basura Zafacón medianas**

Material: Plásticas Calibre 120

Características: Pigmentación Negra, Oxo-Biodegradable, Baja densidad

Tamaño: 28x30

4) **MONEDA DE LA OFERTA**

El precio en la oferta será expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos, RD) y no se aceptarán ofertas en otra moneda.

5) **CONDICIONES DE PAGO**

Una vez realizada la entrega total o parcial correspondiente a las cantidades requeridas, la Entidad Contratante procederá a realizar el pago dentro de los 30 días calendarios contados a partir de la recepción satisfactoria de la factura.

6) **DEMOSTRACIÓN DE CAPACIDAD PARA CONTRATAR**

Los Oferentes/Proponentes deben demostrar:

1) Poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos.

- 2) No estar embargados, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas, ni se haya iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes;
- 3) Estar al día con sus obligaciones tributarias y de seguridad social;
- 4) Haber cumplido con las demás condiciones de participación, establecidas de antemano en los avisos y los presentes Términos de Referencia;
- 5) Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual.

7) RECTIFICACIONES ARITMÉTICAS

Para fines de subsanaciones, los errores aritméticos serán corregidos de la siguiente manera:

- Si existiere una discrepancia entre una cantidad parcial y la cantidad total obtenida multiplicando las cantidades parciales, prevalecerá la cantidad parcial y el total será corregido.
- Si la discrepancia resulta de un error de suma o resta, se procederá de igual manera; esto es, prevaleciendo las cantidades parciales y corrigiendo los totales.
- Si existiere una discrepancia entre palabras y cifras, prevalecerá el monto expresado en palabras.
- Si el oferente no acepta la corrección de los errores, su oferta será rechazada.

8) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

La presentación de Propuestas se efectuará de manera virtual, a través del Portal Transaccional, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) o de manera física, en sobre debidamente cerrado, en las oficinas del Departamento de Archivo y Correspondencia de la Cámara de Cuentas de la República Dominicana, ubicadas en la Av. 27 de febrero, esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel de Fernández Mármol, primer piso, hasta el día y la hora indicados el **Cronograma de Actividades del portal**. Una vez pasada la hora establecida para la recepción de las ofertas, no se aceptarán nuevas propuestas.

9) DOCUMENTOS A PRESENTAR EN LA OFERTA TÉCNICA “SOBRE A”.

Formulario de Información sobre el Oferente. **(SNCC.F.042)**

Registro de Proveedores del Estado (RPE).

Registro Mercantil vigente y Documentos relativo al composición de la empresa accionaria de la empresa, última asamblea general de accionista con su lista de concurrentes.

Certificación Original de DGII vigente.

Certificación Original de TSS vigente.

Certificado de MIPYMES vigente, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio

Catálogo de referencia, indicando detalle y especificaciones técnicas, de acuerdo con lo requerido.

Cotización y/o Formulario de Oferta Económica (**SNCC.F.033**), (**DOCUMENTO NO SUBSANABLE**).

10) ENTREGA DE MUESTRAS

Serán evaluadas la calidad de las muestras

El oferente deberá entregar una muestra de cada uno de los ítems ofertados, dichas muestras serán devueltas cuando se realicen la entrega en el caso del adjudicatario y, al realizar la adjudicación en el caso de los demás participantes.

Las muestras serán recibidas durante el periodo de presentación de ofertas.

11) ERRORES NO SUBSANABLES DEL PROCESO

Los errores NO subsanables en este procedimiento de contratación son:

La no presentación de la Cotización u Oferta Económica en un formato diferente al del formulario establecido y suministrado por la Cámara de Cuentas (**SNCC.F.033**).

Presentar productos diferentes a los solicitados, o excluir algún ítem necesario para la realización de la propuesta.

12) ADJUDICACIÓN

La adjudicación, será decidida a favor del oferente/proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales teniendo en cuenta los elementos arriba indicados, tomando como base el menor precio ofertado.

En caso de empate (igualdad de precios) entre dos o más proponentes, se adjudicará en función de las condiciones de pagos y tiempo de entrega, de mantenerse el empate, se procederá a realizar un sorteo entre los proponentes empatados.

Si se presentase una sola oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido, se le considera lo más conveniente a los intereses de la CCRD.

13) INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Se considerará incumplimiento del Contrato:

- Si el Proveedor no ejecuta todas las obligaciones requeridas a total y completa satisfacción del Contratista.
- Si el Proveedor viola cualquier término o condiciones de la contratación.
- La mora del proveedor en la entrega de los bienes adjudicados.
- El suministro de menos unidades de las solicitadas.

14) EFECTOS DEL INCUMPLIMIENTO

La Entidad Contratante procederá a rescindir la orden de compra o servicio y adjudicar al oferente que resultare en segundo lugar.

15) INICIO DE EJECUCIÓN Y PLAZO DE ENTREGA

Una vez formalizado la correspondiente Contratación el adjudicatario iniciará el suministro de las cantidades adjudicadas por la Entidad Contratante, cumpliendo con los requisitos establecidos y debiendo completar la entrega total en un período no mayor a 15 días calendario.

16) TIPO DE FORMULARIOS

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en la presente ficha técnica, **los cuales se anexan como parte integral del mismo.**

17) ANEXOS:

Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**.
Presentación Formulario de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**.